



INFORME A ACCIONISTAS EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Situación del Entorno

Durante el año 2010, el entorno político del Ecuador estuvo marcado por un fuerte apoyo popular a la gestión del Presidente de la República, como cabeza del Gobierno, donde los indicadores de credibilidad y confianza se mantienen por encima del 60%. Se ha notado cambios importantes en aspectos como salud pública, educación e infraestructura vial, todo lo cual ha sido recibido con agrado especialmente por los estratos más vulnerables de la Sociedad. Es relevante considerar que existe un importante grupo poblacional que demanda del Gobierno una posición más tolerante y el respeto a la independencia de los poderes del Estado.

Por otra parte, se observó una apertura hacia el Sector Productivo, particularmente con la expedición del Código de la Producción, el diálogo para el perfeccionamiento de esta ley, y una serie de estímulos que la misma introduce, particularmente para las empresas de menor tamaño relativo y con enfoque de economía solidaria. Adicionalmente se percibe una intención evidente para la democratización del capital de las empresas a través de la conducción hacia la bolsa de valores de las mismas, en la búsqueda de masificar la propiedad privada de los medios de producción. Aquello se muestra como una oportunidad interesante para la mejor distribución de la riqueza y la generación de una clase media más fuerte.

El entorno político del país dio un giro a partir del 30 de septiembre de 2010, fecha en la que se registró una paralización en cierto sector de la Fuerza Pública, que tuvo como resultado una situación que pudo haber alterado la institucionalidad del país. Las autoridades judiciales y de la Fuerza Pública se encuentran en un proceso de investigación para establecer los reales móviles de esta paralización, la cual afortunadamente no afectó la estabilidad democrática.

En el ámbito Económico, de acuerdo a cifras estimadas por el Banco Central del Ecuador (BCE), el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) durante el año 2010 sería de 3.73%. El crecimiento económico es en gran medida producto de una sostenida contribución por parte de las industrias no petroleras, de una mayor demanda externa, del alza del precio del petróleo y de una mayor demanda interna. Durante el año 2010, el precio promedio mensual del barril de petróleo a nivel internacional fue de \$72.44, lo que registra una notable recuperación comparada con el año 2009 que se registró en \$52.80. De acuerdo a cifras del BCE, para el año 2011 se estima una tasa de crecimiento del PIB de 5.06%.

Para lograr la proyección de crecimiento del año 2011, el Gobierno ha optado por estimular al Sector Privado, en la forma de beneficios tributarios establecidos en el Código de la Producción, así como otros planes del Ministerio Coordinador de la Producción. Dicho código incorpora fuertes incentivos tributarios, la creación de Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDES) y promulga el salario de la dignidad. Dentro de los incentivos tributarios se encuentra la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 25% hasta 22%, dicha reducción se realiza de forma gradual en los próximos 3 años. Adicionalmente, se establece la exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta para las empresas que se dedican a la actividad forestal.

En el ámbito Fiscal, el Presupuesto General del Estado para el año 2011 está compuesto por \$14,480 millones de dólares de Ingresos, \$18,215 millones de dólares de Gastos y \$1,574 millones de dólares de Amortización de deuda; por lo que durante el 2011 el Estado necesitaría buscar financiamiento por \$5,369 millones de dólares. Muy posiblemente parte de aquel financiamiento lo obtenga del nivel de ejecución del Presupuesto; otra porción provendrá de la emisión de deuda interna, la cual en proporción apreciable será adquirida con toda seguridad por el BIESS. Creemos que el financiamiento también provendrá de entidades multilaterales y en último término no sería de extrañar que el Gobierno explore volver a los mercados internacionales de deuda. Del total de ingresos presupuestados para el año 2011, el 24.22% corresponden a ingresos petroleros, mientras el 75.78% son ingresos no petroleros. Los Gastos



Informe a Accionistas

permanentes (sueldos y salarios, bienes y servicios, intereses y transferencias) ascienden a \$10,865 millones de dólares, lo que representa un incremento de 6.74% con respecto al 2010; mientras que los Gastos no permanente (capital e inversión) ascienden a \$7,350 millones de dólares, representando un incremento de 10.06% en relación al 2010.

En el ámbito Laboral, al 31 de diciembre de 2010 la tasa de desempleo fue de 6.1%, que comparada con el año anterior registra una disminución en el indicador, pues en el año 2009 se ubicó en 7.90%. A partir de enero de 2011, el salario mínimo se incrementó en un 10% con relación al del 2010. Dicho incremento busca formalizar el principio de "salario digno" que se postula en el nuevo Código de la Producción y que dispone que los contribuyentes paguen a sus colaboradores bonificaciones que ayuden a alcanzar una remuneración de \$360 mensuales, considerando un conjunto de ingresos que percibe el trabajador a lo largo del año, incluyendo la participación en las utilidades.

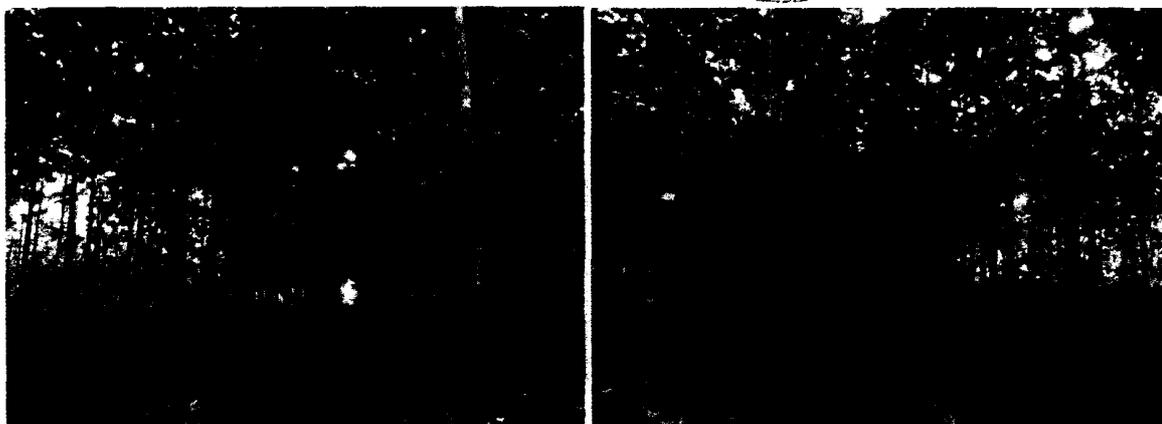
En el año 2010, la tasa de inflación acumulada se registró en 3.33%, inferior a la registrada el año inmediato anterior, que fue de 4.31%. Dicha inflación acumulada registró su mayor variación en la división de Bebidas Alcohólicas y tabaco (6.31%), inmediatamente seguida por la división de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (5.40%).

En el ámbito del Sector Externo, a noviembre de 2010 la Balanza Comercial acumulada registra un déficit de \$1,460.69 millones de dólares. En el año 2009, el Gobierno estableció salvaguardas a las importaciones con el propósito de preservar de la mejor manera un saldo positivo en la Cuenta Corriente de la Balanza Pagos. Dichas salvaguardas se levantaron a partir del 31 de julio de 2010. El Gobierno impuso aranceles para mantener niveles de protección a los sectores generadores de empleo, entre ellos textiles y vestimenta, zapatos, llantas, electrodomésticos entre otros.

Vistos los indicadores fundamentales, estimamos que el año 2011 debe ser un año positivo para la economía del país, y creemos que una actitud de concertación entre el Gobierno y el Sector Privado puede provocar el cumplimiento de un objetivo esencial para el crecimiento económico, que es la creación de empleo. Sentimos firmemente que existe la voluntad de considerar al Sector Productivo –en sus distintos estratos- como el eje del crecimiento económico futuro.

Informe de Operaciones

Las actividades y labores previstas para el año 2010 se cumplieron a satisfacción y la plantación, sembrada en su totalidad en el año 2004. El estado silvicultural de la plantación es excelente, tal como las mediciones e índices de las Parcelas Permanentes de Muestreo lo establecen.



El Tecal, Febrero 2011



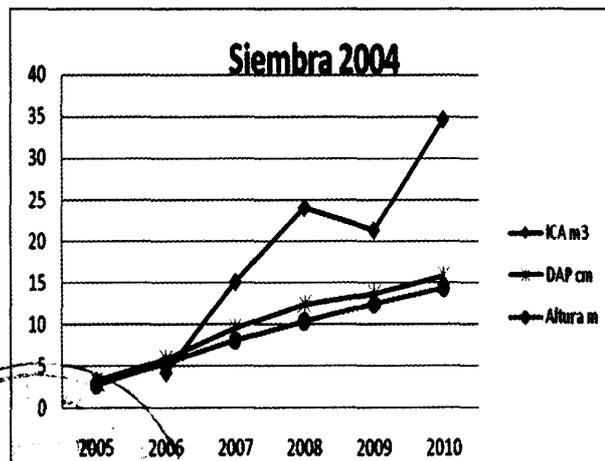
Las labores agrícolas y silviculturales realizadas así como un buen periodo invernal permitieron un excelente crecimiento de la plantación. En cuanto al diámetro, los árboles pasaron de 13.61 cm en el año 2009 a 15.84 en el año 2010, lo que representó un crecimiento de 2.23 cm. Por otro lado, la altura promedio de los árboles pasó de 12.44 metros en el 2009 a 14.34 metros en el 2010, es decir se obtuvo un incremento corriente anual en altura de 1.90 metros en promedio. Lo anterior se debe a las excelentes condiciones del sitio donde está ubicada plantación.

En cuanto al volumen de madera, este tuvo un ICA de 34.66 m³ pasando de 63.65 m³ en el 2009 a 98.31 m³ en el 2010.

A continuación se presenta el cuadro resumen de los principales parámetros de la Siembra 2004, obtenidos mediante las mediciones anuales de las Parcelas Permanentes de Muestreo (PPM 's) realizadas durante el mes de Octubre 2010.

Principales Parámetros de El Techal correspondientes a la Siembra del año 2004

		2005	2006	2007	2008	2009	2010
ICA	m³		4.2	15.06	24.07	21.32	34.66
IMA	m³	0.44	1.82	5.35	9.29	11.07	13.56
Volumen/ha	m³	0.81	5.01	20.07	44.14	63.65	98.31
AB/ha	m²	0.48	1.58	4.17	7.11	8.53	11.43
DAP	cm	3.22	5.83	9.48	12.41	13.61	15.84
Altura	m	2.79	5.28	8.02	10.34	12.44	14.34
Árboles/ha	Unidad	596	593	592	588	587	580
Edad	Años	1.83	2.75	3.75	4.75	5.75	6.75



Estos incrementos tanto en altura como en diámetro son excelentes y demuestran la fuerza con la que la plantación está creciendo año a año. Sin embargo, con el objeto de evitar una disminución en el ritmo de crecimiento de la plantación, se estima que se debe programar el primer raleo para así disminuir la población de árboles eliminando aquellos de menor crecimiento relativo y los que tengan alguna deficiencia.

Esta labor de raleo es básica e importante porque permite que los árboles que permanezcan en campo puedan tener mayor capacidad de nutrición debido a la menor competencia existente y también puedan gozar de mejor luminosidad por la menor densidad de árboles por hectárea. Esto permitirá que el



Informe a Accionistas

desarrollo de las copas de los árboles y con ello alcanzar un mejor proceso fotosintético, básico y necesario para el desarrollo de la plantación.

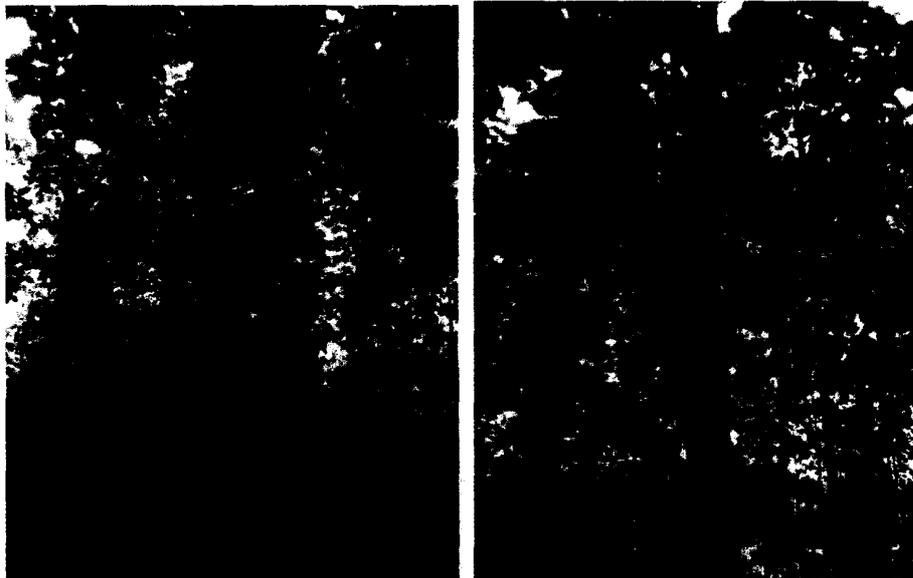
Es importante recalcar que estos datos estadísticos que se presentan reflejan el promedio de los árboles muestreados dentro de las parcelas permanentes levantadas y analizadas, y no solamente el análisis de los árboles dominantes de las mismas, situación que incrementaría sustancialmente los promedios presentados.

Informe Administrativo

Se han cumplido los objetivos planteados para el año 2010, tanto en el ámbito de campo como administrativo y presupuestario entregando oportunamente a los entes de control y autorregulación (Superintendencia de Compañías y Bolsas de Valores) cada uno de los reportes exigidos por la Ley. De igual manera se mantuvo perfectamente actualizado cada uno de los registros legales. El asesoramiento legal como compañía emisora inscrita en el Registro Mercado de Valores se mantiene a cargo del Estudio Jurídico Pandzic & Asociados.

Se recibió de parte de nuestros contadores información durante los primeros 10 días de cada mes, práctica que facilita los procesos de decisión. La Firma Auditing & Taxes se encarga del manejo contable y tributario. La compañía que brinda los servicios de auditoría externa es Deloitte & Touche. Adicionalmente la gestión financiera, presupuestaria y administrativa, está a cargo de Palacios - Martínez.

Se mantiene informado a sus accionistas y al público en general a través del sitio de internet denominado www.teakecuadorian.com. Se ha continuado con la emisión del Boletín Siembra para nuestros accionistas y otras partes interesadas.



El Tecal, Siembra 2004



Se ha seguido cada uno de los procedimientos que constan en los manuales operativos de la empresa, creando con ello las condiciones de seguridad en cada una de las actividades que se realizan.

Informe Financiero

Al 31 de diciembre de 2010, la Cuenta Activos refleja \$3,041,665, de los cuales el Activo corriente representa \$149,105 cifra que estaba compuesta por \$4,755 en Efectivo, \$245 se registran en Cuentas



Informe a Accionistas

por Cobrar, en la cuenta de Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se encontraban \$135,764, en Otros Activos financieros \$1,750 y en Activos por impuestos corrientes \$6,591.

En el Activo no Corriente constan \$2,892,560 los mismos que se encuentran distribuidos en Propiedades y Equipos por \$132,340; y el Activo Biológico por \$2,760,220. La valoración del Activo biológico (plantación de teca) se la realizó siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. De acuerdo a la NIC 41, los activos biológicos deben ser valorados para determinar su valor razonable. El método de valoración determinado por la Administración fue el de flujo de caja descontado. Como resultado del establecimiento del año 2009 como el año de transición para la implementación de las NIIF, la primera medición se realizó al 1 de Enero del 2009, la misma que ascendió a \$2,034,434; para el 31 de Diciembre del 2009 el valor de la plantación se incrementó a \$2,372,780.

En cuanto a los Pasivos, el saldo asciende a \$544,926 el mismo que está dividido en Pasivos corrientes por un total de \$5,005 en el cual se incluyen Cuentas por pagar y Pasivos por impuestos corrientes. La diferencia está representada en el Pasivo no corriente como resultado del reconocimiento de los Impuestos diferidos por un total de \$539,921 que se generan por la ganancia obtenida de la valoración realizada a la plantación como consecuencia de la NIC 41.

El Patrimonio consta de \$90,000 como Capital, \$491,671 como Aportes para futuro aumento de capital, \$4,891 como Reserva Legal y \$1,910,177 como Utilidades retenidas, generadas por el reconocimiento del incremento del valor de la plantación de acuerdo a las NIIF. El saldo final de la cuenta de Patrimonio es \$2,496,739.

En lo concerniente al Estado de Resultados, los Ingresos obtenidos fueron resultado del reconocimiento de la utilidad por la determinación de valor razonable de la plantación y de los rendimientos ganados de las inversiones. En el caso de la Utilidad por ajuste a valor razonable del activo biológico es de \$358,330, el mismo que es el resultado del incremento del valor de la plantación menos los gastos incurridos para el mantenimiento durante el año 2010. En cuanto al Ingreso por intereses este valor asciende a \$16,626. Por el lado de los Gastos estos ascienden a \$15,022 dentro de los que se encuentran los honorarios profesionales ascienden a \$9,908 y los Gastos de administración por \$5,114.

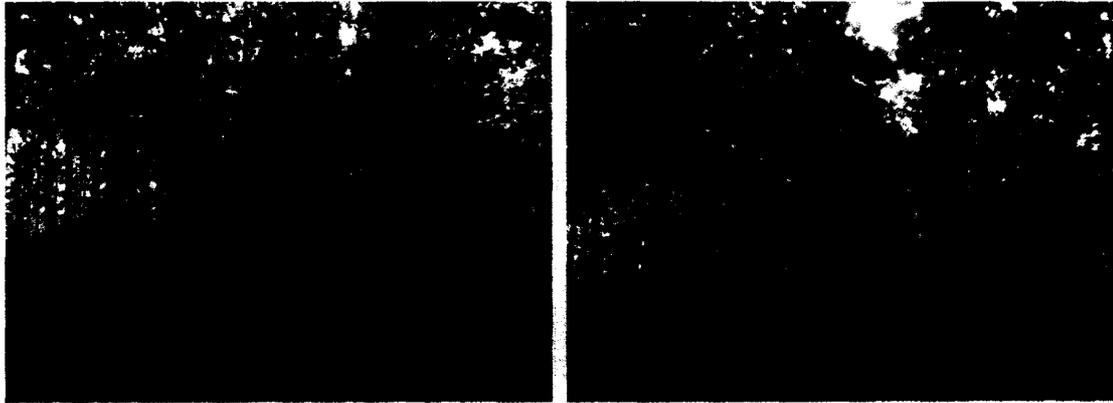
La Utilidad antes de impuestos es de \$359,934 sobre la cual se calcula el impuesto a la renta que alcanzan \$78,832, con lo cual la utilidad neta del ejercicio es de \$281,102. Es importante indicar que durante el año 2010 no se generó impuesto a la renta a pagar; ya que la utilidad gravable se la determina en base a los ingresos por los rendimientos financieros menos los gastos. El valor de los impuestos generados por la utilidad por ajuste a valor razonable de la plantación se cancelarán una vez que se efectivicen los ingresos por el corte de la madera.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se ha cumplido con todas y cada una de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Propuesta para el Destino de las Utilidades

El proyecto ha contemplado originalmente para su estructuración financiera que las utilidades se mantengan en la forma de utilidades retenidas. Si bien el monto de las utilidades obtenidas hasta el corte de la plantación es de menor consideración respecto de aquellas que se obtendrán por los ingresos fundamentales de la empresa, que corresponden al corte de la madera; sin embargo son recursos que se los podrían mantener en reserva. No obstante lo anterior, conforme a la disposición constante en la Ley de Compañías vigente, es indispensable el reparto de al menos el 30% de la utilidades del ejercicio económico. En tal virtud la Administración propone a la Junta General de Accionistas el reparto del 30% de las Utilidades Netas a su disposición, y propone destinar el 70% restante a la cuenta de Utilidades retenidas.



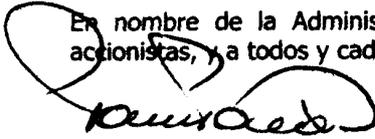
El Tecal, Febrero 2011

Plan de trabajo para el año 2011 y recomendaciones a la Junta General

Los trabajos programados para el año 2011 son los siguientes:

- Podas: Seguiremos con los trabajos de podas formativas de los árboles.
- Raleo: Se estima se debe disminuir la densidad de la plantación a alrededor de 500 árboles de los 633 árboles inicialmente sembrados.
- Mediciones de las PPM's: Esta labor se realizará en los meses de Septiembre y Octubre. Nos permitirá seguir monitoreando el desarrollo y crecimiento de los árboles de un año a otro.
- Otras labores como mantenimiento de linderos, control de malezas, entre otras.
- Se cumplirá con el Presupuesto de Gastos e Inversiones y se realizarán las actividades de inversión de los recursos financieros de manera prudente.

En nombre de la Administración y Colaboradores expresamos nuestro agradecimiento a los señores accionistas, y a todos y cada uno de nuestros proveedores de servicios.


Paul E. Palacios
Presidente

